



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.

ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA Y CONFIDENCIAL

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en su Capítulo III de la Información Confidencial.

Art. 186. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las personas servidoras públicas facultadas para ello.

ÁREA RESPONSABLE				
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.				
Características de la información	Tipo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Plazo de reserva
1. Las fichas que contienen datos sensibles de las fichas relacionadas con personas atendidas en el contexto de protestas sociales, tales como nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y en general, cualquier dato sensible.	Total	14 de marzo de 2022	14 de marzo de 2025	3 años
JUSTIFICACIÓN				
Su motivación consiste en que se evite poner en riesgo la vida, integridad, seguridad o salud de los usuarios, personas atendidas o beneficiarios o cualquier perjuicio a los datos que se encuentran en el expediente de la o las personas beneficiarias o ponga en riesgo a esta últimas.				



Firman al calce y al margen los que intervinieron. -----

PRESIDENTE

WILLY ARTURO HERNÁNDEZ ALCOCER
COORDINADOR DE DESARROLLO Y
EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

SECRETARIA TÉCNICA

YARA ALEJANDRA MARTÍNEZ BOLAÑOS
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL

MAYRA RODRÍGUEZ LUCERO
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS



VOCAL

JOSÉ ELOY TORRES LORA

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVITADA/O PERMANENTE

NEFERTITI SANTA CRUZ SUÁREZ

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE PROTECCIÓN.

INVITADO/O PERMANENTE

JOSÉ ANTONIO PERALTA DIAZ

LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.

